



Unidad Ejecutora 007

MARCAHUAMACHUCO
Perú

Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0048- 2011-UE 007:MARCAHUAMACHUCO

Huamachuco, 17 de marzo del 2011

Visto el Informe N° 014-2011-UE007:M -All de fecha 11 de marzo del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Lic. Iván Rosales Quiroz, Responsable de Imagen Institucional, hace conocer su interés de participar en el Seminario Taller: "Perú, Prensa y Elecciones 2011" que se realizará en el Hotel Los Conquistadores de la ciudad de Trujillo los días 18 y 19 de marzo del 2011, dejando constancia de haber recibido la correspondiente invitación de parte del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) organizador del citado evento;

Que, mediante Memorando N° 026-2011-UE 007-M/OAF de fecha 17 de marzo del 2011, la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas señala que la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco no incurrirá en gasto alguno, por cuanto según se indica en la invitación citada en el párrafo anterior, el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) asumirá los gastos de alojamiento, alimentación, movilidad y demás costos que demande el evento para los invitados de otras ciudades, como en el caso del Responsable de Imagen Institucional referido;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- AUTORIZAR el viaje a la ciudad de Trujillo en comisión de servicios del Lic. Iván Rosales Quiroz, los días 18 y 19 de marzo de 2011, para los fines descritos en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Unidad Ejecutora 007
MARCAHUAMACHUCO
Perú

GUILLERMO C. REBAZA JARA
IEFF